CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 30

Asamblea General Ordinaria Mayo 10 de 2024

Convocatoria: Realizada por Pedro Pablo Torres, representante legal, a través de correo electrónico el día 19 de abril del 2024

El día 19 de abril de 2024, Pedro Pablo Torres Palacio, en su calidad de presidente de la Junta Directiva de la Corporación Humanitaria Tierra Viva y atendiendo estrictamente lo que dictan los estatutos de la entidad, convocó por medio escrito y con una antelación de 16 días hábiles, mediante correo electrónico (desde la cuenta tierravivabogota@gmail.com), al 100% de los miembros (asociados) que conforman la junta directiva; para que participen de la asamblea ordinaria a realizarse vía Google Meet el día 10 de mayo de 2024.

Los 5 integrantes de la junta directiva hábiles que conforman la totalidad de la asamblea general, recibieron la convocatoria y por el mismo medio que fueron citados respondieron a su participación, así:

- Patricia Gallego García anunció su imposibilidad de participación desde la cuenta de correo electrónico <u>patriciagallegog@hotmail.com</u>
- Enilda Jiménez confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico enildajimenez@yahoo.com
- Martha Palacios confirmó su imposibilidad de participación desde la cuenta de correo electrónico marthaisabelpalacios@gmail.com
- Astrid Elena Villegas confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico astrid.elena.villegas@gmail.com
- Pedro Pablo Torres como convocante, confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico politho@hotmail.com

Mecanismos para realización de la reunión: La reunión se realiza de manera virtual, a través de la aplicación de Google Meet.

Objeto: Rendir informes de gestión y financiero de lo realizado por la Corporación en 2023 y hasta los primeros meses de 2024 (9 de marzo de 2024), además de elegir la junta directiva para el periodo del 2024.

Orden del Día

El orden del día propuesto en la convocatoria es el siguiente:

- 1. Verificación de quórum.
- 2. Elección de presidente/a y secretario/a de la asamblea ordinaria.
- 3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2023.
- 5. Presentación balance general y estados financieros, año 2023.
- 6. Someter a aprobación informe de gestión, estados financieros y balance general o estado de resultados.
- 7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- 8. Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva: Planteamientos de la junta directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2024. Definición de escala de pago por servicios en Tierra Viva.
- 9. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y de la comisión de verificación del acta.
- 10. Proposiciones y varios

Desarrollo

1. Verificación de quórum

Habiendo iniciado la asamblea general a las 4:00 p.m del 10 de mayo, posteriormente se confirma que sí se cumple con el quórum deliberativo para desarrollar la asamblea general, teniendo en cuenta que se cumple cabalmente con lo que rezan los estatutos de la Corporación respecto al cumplimiento del quórum. El artículo No. 15 de los estatutos de la Corporación Humanitaria Tierra Viva plantea lo siguiente:

"ARTICULO 15° Para las reuniones de la Asamblea General, constituirá quórum deliberativo, la presencia de la mitad mas uno de los miembros activos. Pero, si pasada una hora de la señalada en la convocatoria para la iniciación de la Asamblea no se ha constituido el quórum, se podrá iniciar la reunión con los socios presentes, siempre en un número plural que constituirá quórum para deliberar y tomar decisiones".

El cumplimiento del quórum deliberativo para el desarrollo de la asamblea se cumple toda vez que están presentes 5 de los 5 miembros que en total tiene la asamblea general. Es decir que está presente la totalidad de los miembros de la asamblea general (5 de 5 posibles). A saber los miembros que constituyeron el quórum deliberativo son los siguiente:

- Martha Isabel Palacios Vasquez
- Enilda Jiménez
- Pedro Pablo Torres
- Astrid Elena Villegas
- Patricia Gallego

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea ordinaria

Se elige como presidente de Asamblea a Pedro Pablo Torres Palacio y como secretaria a Astrid Elena Villegas.

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La presidente de la Asamblea hace la lectura del orden del día previsto para la reunión.

El orden del día aprobado es el siguiente:

- 1. Verificación de quórum.
- 2. Elección de presidente/a y secretario/a de la asamblea ordinaria.
- 3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2023.
- 5. Presentación balance general y estados financieros, año 2023.
- 6. Someter a aprobación informe de gestión, estados financieros y balance general o estado de resultados.
- 7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor..
- 8. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y de la comisión de verificación del acta.
- 9. Proposiciones y varios.

El punto No. 8 propuesto en la convocatoria y denominado "Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva: Planteamientos de la junta directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2024. Definición de escala de pago por servicios en Tierra Viva", por unanimidad (5 votos de t5 posibles), se decide abordarlo en una reunión posterior de los integrantes de la junta directiva.

Y en definitiva, el orden del día es aprobado con 5 votos de 5 posibles.

4. Presentación de informe de gestión de proyectos y actividades del año 2024.

El presidente de la junta directiva de Tierra Viva, Pedro Pablo Torres, presenta el informe ejecutivo de gestión de las acciones implementadas desde abril de 2023 hasta marzo de 2024. Se anexa a la presente acta el documento completo del informe de gestión el cual comprende 19 páginas en total.

5. Presentación balance general y estados financieros, del año 2023

Se presenta detalladamente el balance general y los Estados Financieros elaborados por el contador de la Corporación. Anexo a la presente acta está el balance general y los estados

financieros del año 2023, antes mencionado.

6. Se somete a aprobación informe de gestión, balance general y estados financieros.

Después de revisado el informe de gestión, el balance general y los estados financieros del año 2023, la Asamblea de manera unánime, obteniendo cinco votos de cinco posibles, acepta y aprueba el informe de gestión, el balance general y los estados financieros.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor: El presidente de la Corporación informa que La Corporación continúa dando cabal cumplimiento a las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor. En particular, para el periodo de vigencia al que corresponde la presente asamblea ordinaria, la Corporación Humanitaria Tierra Viva no realizó ninguna actividad, operación y/o similar, que le implicara adquirir o ceder licencia, autorización y/o cualquier similar, respecto a ceder, adquirir y/o cualquier similar, en relación con lo correspondiente a derechos de autor y/o propiedad intelectual.

8. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y de la comisión de verificación del acta.

La asamblea de la Corporación ratificó todos los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorera y Vocal.

La junta directiva queda conformada de la siguiente forma en cuanto a cargo, denominación del cargo, nombres y apellidos, documento de identidad y fecha de expedición del documento de identidad:

CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FECHA DE EXPEDICIÓN CÉDULA
Presidente	Principal	Pedro Pablo Torres Palacio	8322565	28 de febrero 2000
Vicepresidente	Principal	Martha Isabel Palacios	39415067	13 de diciembre 1993
Secretaria	Principal	Enilda Jiménez Pineda	39420503	10 de diciembre 1997
Tesorera	Suplente	Patricia Elena Gallego García	43504187	18 de enero 1985
Vocal	Suplente	Astrid Elena Villegas Botero	51881680	09 de diciembre 1985

La votación en la elección de los cargos fue la siguiente:

- Pedro Pablo Torres obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Presidente.

- Martha Isabel Palacios obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Vicepresidente.
- Patricia Elena Gallego obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Tesorera.
- Enilda Jiménez obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Secretaria.
- Astrid Elena Villegas Botero obtuvo 5 de 5 votos posibles para el cargo de Vocal.

Como constancia de aceptación de su cargo, cada miembro de la junta directiva suscribió una carta de aceptación al cargo, las cuales son anexadas al acta de la asamblea ordinaria efectuada el 10 de mayo de 2024.

Es de señalar que con una votación de cinco (5) de cinco (5) votos, los integrantes de la Asamblea ordinaria ratificaron a Pedro Pablo Torres Palacio y Martha Isabel Palacios Vásquez como los representantes legales de la Corporación Humanitaria Tierra Viva, acorde esto con lo que rezan los estatutos de la entidad al plantear que la presidencia y la vicepresidencia de la entidad cumplirán las funciones de representación legal de la Corporación.

8.1. Nombramiento comisión verificadora del acta

Como procedimiento para la aprobación del acta de la asamblea del 10 de mayo de 2024, se sometió a votación el nombre de cada uno de los tres miembros asociados hábiles para conformar la comisión de verificación y aprobación del acta y por unanimidad, es decir con 5 votos de 5 posibles, se eligió a Enilda Jimenez y Pedro Pablo Torres, quienes como constancia de haber realizado la función asignada suscribieron una carta en la que indican que el acta se ajusta a todo lo tratado en la Asamblea ordinaria. La misma se adjunta al acta de la mencionada Asamblea.

Complementario a lo anterior, los cinco (5) miembros de la junta directiva que participaron activamente de la asamblea ordinaria de la Corporación aprobaron unánimemente el acta de la Asamblea realizada 10 de mayo de 2024.

9. Proposiciones y varios.

• Para desarrollar El punto No. 8 propuesto en la convocatoria de la asamblea y denominado "Espacio de reflexión interna de la Junta Directiva: Planteamientos de la junta directiva respecto al rumbo (prioridades, actividades, gestiones y demás aspectos) que orientarán el accionar de Tierra Viva durante 2024. Definición de escala de pago por servicios en Tierra Viva", por unanimidad (5 votos de cinco posibles), se convocará, vía correo electrónico, una reunión posterior de los integrantes de la junta directiva el día 19 de junio de 2024.

• El presidente de la asamblea realiza la lectura del acta de dicha asamblea y la somete a aprobación, dando como resultado que el acta es aprobada por unanimidad por los cinco (5) miembros asociados

hábiles que participaron de la asamblea general.

Luego de que el presidente de la asamblea constata que el quórum deliberativo de la misma sí se

mantuvo durante todo el desarrollo de la asamblea, se da por culminada la asamblea general

ordinaria siendo las 08:45 p.m. del día 10 de mayo de 2024.

La presente acta de la asamblea general ordinaria realizada el 10 de mayo de 2024 es fiel copia del

acta original y va en anexo a ésta:

Relación de anexos

Informe de gestión año 2023.

Balance general año 2023

Estados financieros año 2023

Certificación a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros 2023

Cartas de aceptación de cargos de los cinco integrantes de Junta Directiva

Carta de comisión verificadora del acta.

Copia de cédulas de ciudadanía de cada uno de los cinco integrantes de la

junta directiva.

Para constancia firman a los 10 días del mes de mayo de 2024:

Astrid Elena Villegas

latrid Elena

CC. 51.881.680 Secretaria Asamblea Enilda Luz Jimenez Pineda

39.420.503

Secretaria

Corporación Humanitaria Tierra Viva

Pedro Pablo Torres Palacio

CC. 8.322.565

Presidente Asamblea y Representante Legal

de la Corporación Humanitaria Tierra Viva